



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-09-70170

### VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Bioquímica Clínica en el sentido que se designe interinamente a la Lic. María Cecilia Ramello en un cargo Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

## ATENTO:

A que existe la disponibilidad del cargo; Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental; A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 6;

### TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad:

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

#### RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar interinamente a partir del 01-12-2009 y hasta el 31-03-2010, o antes si el cargo es provisto por concurso, a la Lic. en Bioq. Clínica María Cecilia RAMELLO (Legajo 44.592) en un cargo de Profesor Asistente (DS) -código 115- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.-

**Artículo 2º**.- La Lic. María Cecilia Ramello deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

**Artículo 3º**.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

INCULTAD

RESOLUCION Nº: 999

AC.ee.

Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI SECREPARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Químicas - UNIC Prof. Dra. VELIA M.SOLÍS

Facultad de Ciencias Químicas • UNC